



Portada / Uncategorized /

**Forbes Staff**  
agosto 28, 2024 @ 7:34 am

## Tribunal electoral perfila avalar mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados

*El magistrado Felipe de la Mata publicó en redes sociales el proyecto de resolución que presentará este miércoles al pleno y que también será votado y confirma la decisión del INE.*



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila ratificar la asignación el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) acerca de la asignación de diputados federales que resolvió el pasado viernes y que le da la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados.

Ayer, el magistrado Felipe de la Mata, publicó en redes sociales el proyecto de resolución que presentará este miércoles al pleno y que también será votado.

En su proyecto, De la Mata Pizaña confirma la decisión del INE, y aunque la mayoría calificada, dos terceras partes de los 500 diputados, de Morena y aliados fueron impugnados por los partidos de oposición Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), el magistrado declaró “infundados e inoperantes” los argumentos de la oposición.

Los partidos opositores presentaron sendas impugnaciones en las que llamaron a los magistrados del TEPJF a comprobar que el límite de la sobrerrepresentación sea por coalición y no por partido político.